

Tres de noviembre, 31 de mayo de 2024.
Oficio circular N° 0146-GADPRTN-2024.

Señor
Agustín Tacuri
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL
Presente. -

De mi consideración:

En representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Tres de Noviembre del Cantón la Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, me dirijo a usted junto a un cordial y atento saludo a la vez desearle toda clase de éxitos en sus funciones encomendadas.

De conformidad al trámite de Rendición de Cuentas y cumpliendo con la guía Especializada de Rendición de Cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; luego de haber realizado el evento de deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe de Rendición de Cuentas del año 2023, hago la entrega del **Plan de Trabajo** en cumplimiento a la **Fase 4 del Proceso de Rendición de Cuentas** del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Tres de Noviembre.

Por la atención que dé al presente me suscribo de usted.

Atentamente,

Agustín Tacuri
Agustín Tacuri
31/05/2024

Carmen Morocho
Ing. Carmen Morocho
PRESIDENTA



PLAN DE TRABAJO DEL GADPR TRES DE NOVIEMBRE EN CUMPLIMIENTO DEL FASE 4 DEL
INFORME RENDICION DE CUENTAS DEL AÑO 2023

PLAN DE TRABAJO

I. IDENTIFICACIÓN

Nombre de la Institución : Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Tres de
Noviembre.
Representante : Ing. Carmen Rosa Morocho Guanuquiza.
Período : 2023
Cobertura : Parroquia Tres de Noviembre.

II. FUNDAMENTACIÓN O JUSTIFICACIÓN

La Constitución del Ecuador, en su artículo 225 dice que el sector público incluye:

- Los organismos y dependencias de las Funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social.
- **Las entidades que integran el Régimen Autónomo Descentralizado.**
- Los organismos y entidades creados por la Constitución o la ley para el ejercicio de la potestad estatal, para la prestación de servicios públicos o para desarrollar actividades económicas asumidas por el Estado.
- Las personas jurídicas creadas por acto normativo de los gobiernos autónomos descentralizados GAD para la prestación de servicios públicos.

Con fecha 10 de marzo 2021 con RESOLUCION-No. -CPCCS-PLR-SG-069-2021-475, aprobó el reglamento de rendición de cuentas.

Con la misma fecha 10 de marzo 2021 con RESOLUCION-No. -CPCCS-PLR-SG-069-2021-476, expide reglamento de rendición de cuentas, y este, en el Artículo 12, se establece cronogramas para rendición de cuentas para los GADS:

Enero y Febrero: Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Ciudadana. (En este año electoral el plazo es marzo y abril).

Marzo: Evaluación de la gestión y elaboración del informe de Rendición de Cuentas. (En este año electoral el plazo es mayo).

Abril: Deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de Rendición de Cuentas. (En este año electoral el plazo es junio)

Mayo: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento. (En este año electoral el plazo es Julio)

Según la guía especializada de rendición de cuentas para los Gobiernos autónomos descentralizados y sus fases de cumplimiento, en la parte final de la fase 3 dice: "4.- *Deliberación pública y evaluación*

ciudadana. - La deliberación pública se realizará por lo menos 15 días después de la entrega del informe de Rendición de Cuentas entregado a la Asamblea Ciudadana Local. Los delegados de la Asamblea Ciudadana Local presentan sus opiniones y valoraciones del informe. Después la Autoridad del GAD rinde cuentas y responde a las inquietudes de la ciudadanía. Se realizarán mesas temáticas en función a los ejes de desarrollo. **Durante la deliberación, la comisión liderada por el GAD recogerá en un documento las sugerencias y recomendaciones, el cual será suscrito (firmado) por los representantes de la Asamblea Ciudadana Local - o quien cumpla tales funciones- y por autoridades del GAD”.**

Esta misma guía especializada de rendición de cuentas para los Gobiernos autónomos descentralizados y sus fases de cumplimiento, en la fase 4 dice: “1.- Incorporación de opinión ciudadana. En esta fase el GAD se encargará de convertir las recomendaciones ciudadanas en un Plan de Trabajo. Para lograr ese objetivo, el GAD tendrá que escribir el Plan que incorpore las sugerencias ciudadanas en su gestión.

Este Plan entregará el GAD a la Instancia de Participación, al Consejo de Planificación, a la Asamblea Local y al CPCCS. 2.-Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS Los técnicos del GAD miembros de la comisión liderada por el GAD, ingresan la información recogida en el formulario EXCEL a la plataforma virtual del CPCCS. Hay que tener en cuenta que únicamente se considera entregado el informe al CPCCS cuando éste haya FINALIZADO en la parte correspondiente al informe virtual y reciban un correo electrónico de confirmación de finalización. El Plan de Trabajo será entregado a la Instancia de Participación, a la Asamblea Local o a quienes asumieron este rol y a la delegación provincial del CPCCS”.

III. SUGERENCIAS PLANTEADAS EN EL ACTO DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA.

COMPONENTE	NOMBRE Y APELLIDO	COMUNIDAD	SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD
BIOFÍSICO	VÍCTOR RENGEL	CABECERA PARROQUIAL TRES DE NOVIEMBRE	SOLICITAN SE DE SEGUIMIENTO EN EL TEMA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA EN LA PARROQUIA, DE IGUAL MANERA MENCIONA SI EL MUNICIPIO ASUME LA COMPETENCIA SERIA MEJOR, LO QUE SE NECESITA UNA ORDENANZA QUE REGULE EL COSTO DEL PROYECTO Y EL PAGO DE LAS CONTRIBUCIÓN Y MEJORAS.
	MERCEDES REMACHE	COMUNIDAD 25 DE DICIEMBRE	SOBRE EL PROYECTO DE DRENAJE QUE SIGUEN EN ESTUDIO, CUANDO SE VA A HACER REALIDAD.
SOCIO CULTURAL			NO HUBO SUGERENCIAS POR PARTE DE LA CIUDADANIA
ECONÓMICO PRODUCTIVO	DIEGO CARCHI	EL PORVENIR	EN REFERENCIA A LA FERIA AGRÍCOLA, SOLICITA QUE EN LA PLANIFICACIÓN SE CONSIDERE QUE EN LAS PRÓXIMAS FERIAS QUE EL GANADOR SE LE DE UN INCENTIVO PARA MEJORAR O UTILIZAR LA GENÉTICA DEL AGRICULTOR QUE FUE GANADOR, QUE SERVIRÁ A LOS DEMAS AGRICULTORES PARA MEJORAR SU PRODUCCION, HAGAMOS UNA INVERSIÓN PARA PRODUCIR LA GENÉTICA DE LA ESPECIA QUE GANO. DEBEMOS RESALTAR LA FERIA PRODUCTIVA PARA MEJORAR A LOS PRODUCTORES. DEBEMOS INVERTIR EN MEJORAR LA PRODUCCION DEL MAÍZ.

ASENTAMIENTOS HUMANOS			NO HUBO SUGERENCIAS POR PARTE DE LA CIUDADANIA
MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD	FLORA CASTRO	LA PAKINZA	SOLICITA QUE SE CONSIDERE PARA SU COMUNIDAD LOS MANTENIMIENTOS VIALES QUE REALIZA EL GADPO Y EL GAD PARROQUIAL
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	LILIA SASINTUÑA	LAS MERCEDES	SOLICITA CONOCER ALGUNA GESTIÓN EN EL TEMA DE EDUCACIÓN Y SEGURIDAD POR PARTE DEL GAD PARROQUIAL, HA PRESENTADO SOLICITUDES SOBRE PLANTAS ORNAMENTALES, CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO DE LA UNIDAD EDUCATIVA. SOLICITA APOYO EN LA GESTIÓN.

SINTETIZACION DE SUGERENCIAS

COMPONENTE	SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD
BIOFISICO	SOLICITAN SE DE SEGUIMIENTO EN EL TEMA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA EN LA PARROQUIA, DE IGUAL MANERA MENCIONA SI EL MUNICIPIO ASUME LA COMPETENCIA SERIA MEJOR, LO QUE SE NECESITA UNA ORDENANZA QUE REGULE EL COSTO DEL PROYECTO Y EL PAGO DE LAS CONTRIBUCIÓN Y MEJORAS. SOBRE EL PROYECTO DE DRENAJE QUE SIGUEN EN ESTUDIO, CUANDO SE VA A HACER REALIDAD.
SOCIO CULTURAL	NO HUBO SUGERENCIAS POR PARTE DE LA CIUDADANIA
ECONOMICO PRODUCTIVO	EN REFERENCIA A LA FERIA AGRÍCOLA, SOLICITA QUE EN LA PLANIFICACIÓN SE CONSIDERE QUE EN LAS PRÓXIMAS FERIAS QUE EL GANADOR SE LE DE UN INCENTIVO PARA MEJORAR O UTILIZAR LA GENÉTICA DEL AGRICULTOR QUE FUE GANADOR, QUE SERVIRÁ A LOS DEMAS AGRICULTORES PARA MEJORAR SU PRODUCCION, HAGAMOS UNA INVERSIÓN PARA PRODUCIR LA GENÉTICA DE LA ESPECIA QUE GANO. DEBEMOS RESALTAR LA FERIA PRODUCTIVA PARA MEJORAR A LOS PRODUCTORES. DEBEMOS INVERTIR EN MEJORAR LA PRODUCCION DEL MAÍZ.
ASENTAMIENTOS HUMANOS	NO HUBO SUGERENCIAS POR PARTE DE LA CIUDADANIA.
MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD	FELICITA LA ADMINISTRACIÓN, PERO TAMBIÉN EXISTEN REALIDADES COMO EL ESTADO DE LA VÍA TRES DE NOVIEMBRE A LA BELLA SOMBRA, SOLICITA SE GESTIONE AL GADPO, SE HAGA RESPONSABLE DE SU COMPETENCIA QUE ES EL MANTENIMIENTO VIAL RURAL. OFRECIÓ PROYECTOS DE ASFALTADOS EN LA PARROQUIA, PERO VEMOS QUE HASTA LA PRESENTE FECHA NO HA CUMPLIDO. SE HA GESTIONADO AL MUNICIPIO, PERO MANIFIESTAN QUE NO ES SU COMPETENCIA. SOLICITA QUE SE CONSIDERE PARA SU COMUNIDAD LOS MANTENIMIENTOS VIALES QUE REALIZA EL GADPO Y EL GAD PARROQUIAL.
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	SOLICITA CONOCER ALGUNA GESTIÓN EN EL TEMA DE EDUCACIÓN Y SEGURIDAD POR PARTE DEL GAD PARROQUIAL, HA PRESENTADO SOLICITUDES SOBRE PLANTAS ORNAMENTALES, CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO DE LA UNIDAD EDUCATIVA. SOLICITA APOYO EN LA GESTIÓN

IV. COPROMISOS EN ACTO DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA.

El Señor presidente y los señores Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Tres de Noviembre se comprometen en hacer las gestiones pertinentes en las diferentes instituciones y lo que se pueda realizar cumpliendo con el POA anual de la institución.

V. SUSTENTACION TECNICA DE PARTE DEL GADPR TRES DE NOVIEMBRE DE LAS SUGERENCIAS PLANTEADAS EN EL ACTO DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA.

- Es de aclarar primeramente que las sugerencias que se expresan el acto de deliberación y evaluación ciudadana deben corresponder a las gestiones realizadas en el año 2023, y a la evaluación de las mismas, es decir sugerir si alguna gestión se está realizando de forma deficiente, si debe cambiar la forma de la gestión, si no se ejecutó u otra observación relacionada a lo realizado.
- Las competencias exclusivas, concurrentes, las funciones y atribuciones de la institución son parte importante en el momento de presentar las recomendaciones para la gestión.
- Se recibe sugerencias de algo que no se encuentra ejecutando y se debería hacer para mejorar la gestión de la institución, pero muchas veces existen malos entendidos y se utiliza estos eventos para hacer solicitudes de gestiones o inversiones que nunca han sido recibidas a través de secretaria de la institución.
- Como todas las instituciones del estado tenemos un plan de trabajo anual, es decir tenemos un Plan Operativo Anual POA, un Plan Anual de Contracciones PAC, un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDyOT, que han sido elaborados, socializados y aprobados con la ciudadanía.
- Entonces es de aclarar y entender que pedidos que impliquen inversión económica no pueden ser resueltas en el mismo año, y estos deben ponerse en consideración de los actores sociales en la programación del año siguiente, en donde priorizan las necesidades y muchas veces descartan las recomendadas en la rendición de cuentas.
- Existen pedidos de gestiones que, si se han venido realizando pero que aún no existen los resultados positivos esperados, porque dependen de factores ajenos a nuestra institución.

En base a todo lo expuesto se presenta aquí un análisis de las solicitudes planteadas y una selección para incorporar a un plan de trabajo.

COMPONENTE	SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	OBSERVACIONES	ACUERDOS Y COMPROMISOS
------------	----------------------------	---------------	------------------------

BIOFÍSICO	<p>SOLICITAN SE DE SEGUIMIENTO EN EL TEMA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA EN LA PARROQUIA, DE IGUAL MANERA MENCIONA SI EL MUNICIPIO ASUME LA COMPETENCIA SERIA MEJOR, LO QUE SE NECESITA UNA ORDENAZA QUE REGULE EL COSTO DEL PROYECTO Y EL PAGO DE LAS CONTRIBUCION Y MEJORAS.</p>	<p>LA SRA. PRESIDENTA DA A CONOCER QUE TODOS LAS OBRAS QUE SE REALICEN EN LA PARROQUIA DEBERÁN SER COBRADAS POR LA ORDENANZA DE CONTRIBUCION Y MEJORAS. EL LCDO. CAMBO DA A CONOCER QUE EL COSTO QUE VAMOS A PAGAR ENTRE TODOS LOS USUARIOS DE LA PARROQUIA SERA EN UNOS 10 AÑOS, TALVEZ NOS REALICEN UNA REDUCCIÓN POR SER UNA ZONAL RURAL O POR EL NIVEL DE POBREZA DE LA PARROQUIA. YA QUE EL RECURSO ES UN CRÉDITO DEL BANCO DEL ESTADO, EL CUAL TIENE QUE DEVOLVER EL MUNICIPIO.</p>	<p>La SRA. PRESIDENTA CONJUNTAMENTE CON LOS SEÑORES VOCALES SE COMPROMETEN A ESTA VIGILANTE DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.</p>
	<p>SOLICITAN A LA SRA. VOCAL ENCARGADA DE AMBIENTE SE ACLARE EL TEMA DE LOS DRENAJES DESEA CONOCER PORQUE NO AVANZA LA OBRA.</p>	<p>LA SRA. VOCAL DE AMBIENTE DA A CONOCER QUE HA CONVERSADO CON EL TOPÓGRAFO QUE FALTA UNAS FAMILIAS, QUIEN MANIFESTÓ QUE SE HA HECHO TOPOGRAFÍA EN TODA LA PARROQUIA, EN ALGUNAS VIVIENDAS NO SE ENCONTRÓ A LOS SOCIOS, PERO SI SE REALIZO LA TOPOGRAFÍA.</p>	<p>LA VOCAL DE AMBIENTE MANIFIESTA QUE EL PROYECTO SE ENCUENTRA EN EL GADPO EN ELABORACIÓN, SEGÚN LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR LAS COMUNIDADES, EL PROYECTO FUE PRESENTADO EN EL AÑO 2021, ESTA CONSIDERADO A SER EJECUTADO PARA EL AÑO 2025, SE TERMINO EL TEMA DE LA TOPOGRAFÍA. ESTA EN LA OBTENCIÓN DE PERMISOS AMBIENTALES, ES UN PROYECTO QUE ABARCA LAS 17 COMUNIDADES.</p>
SOCIO CULTURAL	NO HUBO SUGERENCIAS POR PARTE DE LA CIUDADANIA		
ECONOMICO PRODUCTIVO	<p>EN REFERENCIA A LA FERIA AGRÍCOLA, SOLICITA QUE EN LA PLANIFICACIÓN SE CONSIDERE QUE EN LAS PRÓXIMAS FERIAS SE CONSIDERE QUE EL GANADOR SE LE DE UN INCENTIVO PARA MEJORAR O UTILIZAR LA GENÉTICA DEL AGRICULTOR QUE FUE GANADOR, QUE SERVIRÁ A LOS DEMAS AGRICULTORES PARA MEJORAR SU PRODUCCION, HAGAMOS UNA INVERSIÓN PARA PRODUCIR LA GENÉTICA DE LA ESPECIA QUE GANO. DEBEMOS RESALTAR LA FERIA PRODUCTIVA PARA MEJORAR A LOS PRODUCTORES. DEBEMOS INVERTIR EN MEJORAR LA PRODUCCION DEL MAÍZ.</p>		<p>EL TÉCNICO DEL GADPR DA A CONOCER QUE SE TOMARA EN CUENTA LAS SUGERENCIAS PLANTEADAS POR LA COMUNIDAD.</p>
MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD	<p>SOLICITA QUE SE CONSIDERE PARA TODAS LAS COMUNIDADES LOS MANTENIMIENTOS VIALES QUE REALIZA EL GADPO Y EL GAD PARROQUIAL</p>	<p>SRA. PRESIDENTA DA A CONOCER QUE VIAJO A LA CIUDAD DE QUITO A LAS OFICINAS DEL BDE, DANDO SEGUIMIENTO AL PROYECTO DE ASFALTA EN VARIAS COMUNIDADES, ESTÁN EN LOS ESTUDIOS PORQUE SE ESTÁN BUSCANDO RECURSOS PARA ELABORAR LOS ESTUDIOS DE ASFALTADO, QUE SERÁN PARA EL 2025.</p>	<p>LA SRA. PRESIDENTA CONJUNTAMENTE CON EL ENCARGADO DE OBRAS PUBLICAS, VELARAN SIEMPRE POR EL BIENESTAR DE TODAS LAS 17 COMUNIDADES DE LA PARROQUIA.</p>

	PRODUCTOS EN LA EXPO FERIA AGRICOLA.			
ASENTAMIENTOS HUMANOS	NO HUBO SUGERENCIAS POR PARTE DE LA CIUDADANIA			
MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD	LA SRA. PRESIDENTA CONJUNTAMENTE CON LOS SEÑORES VOCALES SE COMPROMETEN A GESTIONAR Y DAR EL MANTENIMIENTO A TODAS LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA.	A marzo 2025 tener un registro de logros alcanzados.	junio 2024 - marzo 2025	Máxima autoridad. Comisión de OOPP. Vocales.
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	LA SRA. PRESIDENTA CONJUNTAMENTE CON LOS SEÑORES VOCALES SE COMPROMETEN A SEGUIR CON LA GESTION EN LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO Y DEL REGIMEN DESCONCENTRADO.	A marzo 2025 tener un registro de logros alcanzados.	junio 2024 - marzo 2025	Máxima autoridad. Vocales. Departamento Técnico.

VII. RECURSOS

1.1 HUMANOS.

- Presidente: Ing. Carmen Rosa Morocho Guanuquiza
- Vicepresidente, Comisión de obras publicas
- Primer vocal, Comisión de ambiente.
- Segundo vocal, Comisión de Cultura y deportes
- Tercer vocal, Comisión de Agro producción y Turismo
- Departamento Financiero GADPRTN.
- Departamento Técnico GADPRTN.
- Personal del GADPRTN.

1.2 INFRAESTRUCTURA

- Oficinas del GADPRTN.

1.3 INSTITUCIONALES.

- Vehículos y maquinarias del GADPRTN.

VIII. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

Viáticos de autoridad y vocales en asistencia a diferentes instituciones para gestión: \$ 0.00.

IX. EVALUACIÓN

La evaluación del Plan de Trabajo se realizará como establece la guía especializada de Rendición de Cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados y sus fases de cumplimiento.

X. CONCLUSIONES

Cumpliendo con lo dispuesto en la guía especializada de Rendición de Cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados, emitido por el Consejo De Participación Ciudadana y Control Social se presenta este Plan De Trabajo.

Se entregará este documento a la asamblea local ciudadana, al consejo de planificación y a la delegación provincial del consejo de participación ciudadana y control social.

Elaborado:



Ing. Crithian Cevallos Pacheco
TÉCNICO DEL GADPRIN

Aprobado:



Ing. Carmen Morocho
PRESIDENTA